ALFABETIZADOR

Nota de alcance: Persona que enseña a leer y a escribir. En un proyecto o un programa alfabetizador, el docente asume tareas de lectura y escritura que va delegando a los niños a medida que estos adquieren autonomía. Asume un papel protagónico como docente alfabetizador en tanto mediador entre la cultura escrita como un todo y el alumno.

Nota bibliografica: Elaboración de RETERM / MEC. Se incluye una frase del documento: Ministerio de Educación de la República Argentina (2001). La alfabetización inicial y las condiciones para la alfabetización avanzada.

Fuente: . Disponible en: https://vocabularios.educacion.gob.ar/vocabulario/uruguay/termino/277